

III CONVOCATORIA PREMIO A.P.L.E. A LAS MEJORES TESIS DOCTORALES

PREMIOS DE INVESTIGACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE PALINÓLOGOS DE LENGUA ESPAÑOLA A LAS MEJORES TESIS DOCTORALES

CONVOCATORIA 2020

La Asociación de Palinólogos de Lengua Española (APLE), con el propósito de promover e impulsar la investigación en el ámbito de la palinología en general, convocará anualmente los Premios a las Mejores Tesis Doctorales en cualquier área de la palinología. Dado que en la asociación se contemplan 5 líneas de investigación: Actuopalinología, Paleopalinología, Aerobiología, Melisopalinología y Biología del polen, los premios se convocan anualmente y distribuidos en las diferentes áreas de forma alternativa:

-Los años pares se convocan 2 premios a las tesis en Actuopalinología y Paleopalinología.

-Los años impares se convocan 3 premios a las tesis en Aerobiología, Melisopalinología y Biología del polen.

Las condiciones específicas de la Convocatoria 2020 son:

1. Se convocan 2 premios de una dotación de 200 € cada uno y diploma acreditativo en las áreas de Actuopalinología y Paleopalinología.
2. Podrán optar al premio todos los investigadores que hayan obtenido el grado de doctor durante los 3 años naturales inmediatamente anteriores al 1 de enero de 2020, en cualquier universidad o centro de investigación, y siempre que sus tesis doctorales hayan obtenido la mención de "cum laude" o equivalente.
3. El aspirante y al menos uno de los directores de la tesis deberán acreditar ser socios de APLE, en el momento de enviar la documentación.
4. Cada aspirante podrá participar en un máximo de dos convocatorias.
5. Los aspirantes deberán remitir, en formato PDF, a la secretaria de la asociación (Amelia V. González: avgonzalez@externas.iccm.es), haciendo constar en el asunto "Premio APLE 2020", los siguientes documentos:
 - *Ejemplar de la tesis doctoral,*
 - *Curriculum vitae.*
 - *Documento acreditativo de la fecha de defensa de la tesis y su calificación.*

El jurado del premio se reserva el derecho de solicitar cuantos justificantes estime procedentes.

6. La fecha límite para el envío de la documentación es el 30 de marzo de 2020.

Los premios correspondientes a la convocatoria 2020 se regirán por las bases publicadas íntegramente en la web:
<https://aple.csic.es/>

La participación de los aspirantes a los premios supondrá la aceptación de las bases del presente concurso.